

# ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2021



**Junta de Andalucía**

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte

## **INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA URGENTE MEDIANTE EXCAVACIÓN CON SONDEO EN CALLE NEVOT, Nº 16 (BARRIO DEL REALEJO, GRANADA).**

Teresa Bonet García

María Isabel Mancilla Cabello

Julio M. Román Punzón

**Resumen:** En esta intervención arqueológica se ha documentado una secuencia cronoestratigráfica que abarca desde época medieval hasta la actualidad. El área intervenida pudo formar parte de las huertas que en época medieval se extendían por esta zona, y que en época moderna fueron incorporadas al cercano convento de Belén, para luego, ya en época contemporánea, formar parte de la trama urbana que se configura en este espacio con la construcción del inmueble actual.

**Abstract:** This archaeological intervention has documented a chronostratigraphic sequence that spans from medieval times to the present day. The intervened area could be part of the vegetable gardens that in medieval times were extended in this area, and that in modern times were incorporated to the nearby convent of Belén, and then, already in contemporary times, form part of the urban fabric that is configured in this space with the construction of the current building.

**Palabras clave:** huertas medievales, Convento de Belén,

**Key words:** medieval gardens, Convent of Belén,

### **1. INTRODUCCIÓN**

Con motivo de las obras de demolición que se estaban produciendo en el inmueble, y la presencia de un engalaberno del edificio contiguo, se requirió solicitar una actuación arqueológica urgente, con el objeto de poder acometer, a la mayor brevedad, la construcción de un muro que asegurara la estabilidad del citado engalaberno. Así pues, se obtuvo la pertinente autorización el día 9 de noviembre de 2021 (BC. 03.188/21), desarrollándose los trabajos entre los días 11 y 15 del mismo mes.

La necesidad de cimentar el nuevo muro que sustentaría el engalaberno, fue lo que justificó la realización de esta actividad arqueológica urgente, dado que el solar se encuentra localizado en la Zona de Protección arqueológica Nivel II.

Los trabajos arqueológicos de urgencia afectan únicamente a la zona que se debe reforzar por la presencia del engalaberno, de manera, que el resto del solar será objeto, con posterioridad, de la pertinente actividad preventiva mediante excavación, tal y como corresponde por normativa.

## **2. LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA ZONA DE ACTUACIÓN**

Este inmueble se localiza en el barrio del Realejo, a las espaldas del antiguo Hospital Militar, hoy Escuela Superior de Arquitectura, entre las calles Nevot y Conde de San Cecilio, ya que da fachada a ambas. Se ubica, pues en el extremo meridional de la manzana de casas que se extienden entre las vías ya citadas, junto con la calle Belén y callejón de Los Vargas (figura 1).

## **3. ESTUDIO HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO**

Históricamente, el barrio del Realejo hunde sus raíces en la etapa medieval, momento en el que estaba conformado por varios espacios de usos diferentes como arrabales, zonas de recreo, complejos alfareros y cementerios.

Los arrabales eran, en concreto, el de los Alfareros (*Al-Fajjarin*) y el de la Loma (*Nayd*), surgidos a extramuros del recinto sur de la medina y que se convirtieron en una entidad urbana definida a fines del siglo XIII y durante el siglo XIV, al rematarse la construcción de sus respectivas murallas. El primero, se extendía desde el extremo meridional de Torres Bermejas hasta la cuesta del Progreso, y el segundo, el de la Loma, ampliación del primero, abarcaba la Antequeruela, barranco del Abogado y las conocidas como huertas de Belén, los Ángeles y del Cordero (FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, 2002: 99). Este último arrabal lo conformaban varias colinas; la oriental es la de mayor altitud y en ella se asienta el Campo de los Mártires, conocido como *Ahabul Nayd* (cimas *del Nayd* o bien de *Albunest*, ya para los cristianos). En la falda, lindándolo, se sitúa el Campo del Príncipe. El desconocimiento del entramado espacial de estos arrabales respondería a un índice de

urbanización escasamente desarrollado en las épocas almohade y nazarí a causa de la conjunción de extensas fincas de recreo, numerosos complejos alfareros y varios cementerios. No obstante, se presume que Molinos era la calle principal y que pasaría a denominarse Realejo, ya en tiempos de la conquista (FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, 2002:101-102).

Según nos informa Seco de Lucena (1975: 160), en época medieval en este arrabal, poblado de palacetes y jardines, existían varias rábitas; una en el actual Barranco del Abogado conocida como la de "la Brida"; y dos en la Antequeruela, de las que sólo se conoce el nombre de una de ellas, la del "ministro quemado", que se hallaba al SO de la huerta de Belén. En el centro de dicha huerta se hallaba "la casa principal de la finca", que según el citado autor (1975: 161), correspondería a un palacete, quizás el Alcázar del Nayd, que mandó construir el califa almohade de *Abu Malik Abd al-Wahik b. Yusuf b. Abd al-Mu'min*, el cual estaba próximo a otro, localizado en la vecina huerta del Cordero, en la parte más baja del arrabal, y lindando con el *Bab al-Fajjarin* o de los alfareros.

En relación con las necrópolis, las fuentes citan tres en esta parte extramuros de la ciudad; la de Puerta de los Alfareros, Melero y Extranjeros. En un primer momento, los cementerios musulmanes se situaban a extramuros de la ciudad, aunque próximos a las principales puertas y arrabales periféricos. Esta ubicación a extramuros seguía la tradición romana y en ello difería de la tradición cristiana, que situaba los cementerios junto a las iglesias hasta el inicio del siglo XVIII.

El cementerio de la Puerta de los Alfareros se extendía por las inmediaciones del Campo del Príncipe, al pie de la colina (de *al-Sabika*) y quedaría intramuros cuando el arrabal al que pertenecía, el de los Alfareros, fue protegido por una cerca. El cementerio de los Extranjeros se emplazaría extramuros del arrabal de la Loma, entre la muralla y el río Genil. El de Melero, se ubicaría en la ladera del Barranco del Abogado, en los límites del actual cementerio de San José (FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, 2002: 133).

Testimonios de estas necrópolis musulmanas de la zona suroriental de la medina quedaron recogidos, no sólo en las obras de autores como *Ibn al-Jatib* y J. Münzer, sino también en las escrituras notariales y libros de bienes hábices. A estas fuentes se ha de sumar la información de primera mano que han ofrecido distintas excavaciones arqueológicas.

En época moderna, y con la toma de Granada, se inaugura un nuevo período en la evolución histórica de la ciudad marcada por la política cristianizadora emprendida por los Reyes Católicos tras la conquista, fruto de la cual los cementerios islámicos desaparecen,

pasándose a convertirse muchos de ellos en ejidos, tal y como ocurrió en 1497 con la necrópolis de la Puerta de los alfareros. Parte de ésta se allana con motivo de la boda del Príncipe Juan, convirtiéndose hacia 1513 en la plaza pública más importante de la zona (Campo del Príncipe); otra parte pasó a estar ocupada por nuevas edificaciones, como la residencia aristocrática del Almirante de Castilla, cuyo palacio se convirtió en Hospital en 1777.

Es justamente la presencia de estas huertas la que proporcionó una zona de expansión al proceso de implantación del programa constructivo religioso que aprovecharía la disponibilidad de suelo para construir los conventos de algunas de las órdenes más importantes que intervinieron en la cristianización de la ciudad y de lo que son testimonios, los conventos de San Francisco Casa Grande, Santa Cruz la Real, las Comendadoras de Santiago, Santa Catalina de Siena o Belén 12; y el Convento de Nta. Sra. de Belén. al sur del citado palacio.

Éste es fundado por los mercedarios descalzos en 1615, al lado de una de las puertas islámicas que aún subsistían. Hacia 1620, los monjes compraron un vasto espacio próximo llamado "huerta perdida", en la que comenzaron a edificar una de las galerías del Convento que daba fachada a calle Molinos. El nuevo templo, de grandes proporciones y fachada exterior a dicha calle, se construyó entre 1648 y 1708 y estuvo situado junto al muro norte del convento (ÁLVAREZ DE MORALES, 2006: 55-56). En concreto, la vasta huerta se extendía en paratas por la ladera de los Mártires y estaba sembrada con viñas, olivos y todo tipo de frutales que regaban con cuatro albercas de época islámica. En la parte baja de la huerta, había trazados paseos bajo la sombra de parras (BARRIOS ROZÚA, 1999: 165).

Tras la exclaustación de 1835, que suprimió la Orden; el edificio sufrió graves daños, pasándose a utilizar en 1849 como "cuartel y enfermería de confinados". El lamentable estado de conservación, junto al afán especulativo del momento llevaron a su derribo entre 1932 y 1933. En su lugar se levantó, un año después, el "Grupo Escolar conmemorativo División Azul", cuyo uso escolar se mantiene en la actualidad con el Colegio de Infantil y Primaria José Hurtado. En la huerta del convento y por iniciativa de la Caja de Previsión Social se construyó una colonia de viviendas unifamiliares baratas conocidas como los "hotelitos o cármenes de Belén", destinadas a las clases medias (ÁLVAREZ DE MORALES, 2006: 57).

Según Fernández Fernández (2002: 203-204), el por entonces director del Instituto Nacional de Previsión, Gabriel Bonilla, estaba decidido a que los funcionarios del organismo estatal accedieran a viviendas baratas pero dignas. Al inicio de los años 30 del siglo XX, el

Estado sacó a la venta la Huerta de Belén, inmediata a la de los Ángeles, que en parte estaba ocupada, tal y como hemos señalado, por el recientemente demolido penal de la ciudad, mientras que el resto del solar se dejaba libre y destinado a cultivo. El Instituto Nacional de Previsión decidió entonces adquirir estas tierras para construir una barriada para sus empleados con una solución extremadamente moderna y adelantada a su tiempo, el alquiler con derecho a compra amortizable en treinta años. Los preparativos de la operación coincidieron con las obras de construcción del edificio de la «Perra Gorda» en la Gran Vía sede del organismo. El proyecto, que estaba permitiendo trabajar a dos de los personajes más destacados de la Granada de ese momento, el arquitecto José Fernández - Figares y el dibujante Hermenegildo Lanz, se mantendría con el tiempo y se plasmaría en la construcción de la vivienda del segundo en los llamados «Hotelitos de Belén».

Fernández-Figares parceló la Huerta de Belén y planificó la primera fase de las casas, las que estaban situadas en el pie de la falda de los Mártires. Se trataba en total de 28 viviendas que aumentaron finalmente a 31, trazadas pareadas de dos en dos, iguales por dentro y distintas por fuera. El proyecto se vio ensombreció por el encarecimiento del precio del suelo y de la obra, que elevó los precios de la idea original afectando a la terminación de las mismas. El precio de las primeras nueve casas superaba una renta mensual de cuatrocientas pesetas, cuando el sueldo medio de los trabajadores a los que iban destinadas rondaba los 150-160 pesetas al mes. La imposibilidad de llevar a cabo la iniciativa hizo cambiar sus intenciones y entrar en la dinámica mercantil con la cual poder suplir los gastos acumulados en esta primera fase. Así, Fernández-Figares volvió a parcelar lo que quedaba de huerta, en esta ocasión los terrenos situados en un nivel inferior a los anteriores, resultando lotes de tierra de 800 metros cuadrados distribuidos entre las calles a, b y c. Estas generosas dimensiones permitieron a los compradores dedicar un trozo del mismo a huerto, jardín y gallinero. El planteamiento contemplaba en este caso viviendas aisladas con un máximo de dos alturas y torre, un mínimo de dos metros de distancia entre medianerías y abundancia de árboles frutales, generándose de este modo uno de los primeros ejemplos de ciudad jardín a través de un conjunto residencial inicialmente no contemplado (FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, 2002: 204).

El Instituto ofreció al mercado los nueve hoteles terminados y vendió lo solares a 7'25 pesetas el metro cuadrado con el requisito de que el comprador se ajustara a un presupuesto de obra. El singular procedimiento convirtió el organismo oficial en una especie de banco hipotecario y en pionero al utilizar un método que posteriormente derivaría en los que actualmente conocemos como proyectos de viviendas de protección oficial. El promotor

entregó los terrenos urbanizados, una novedad para la época y los edificios contaron desde el primer momento con las infraestructuras de alcantarillado y suministro de agua no potable y alumbrado público, pero no la de consumo humano, que la proporcionaban los aguadores. Por otro lado, el uso de las aguas procedentes de la acequia del Cadí, convirtió a los vecinos en miembros de pleno derecho de su Comunidad de regantes. El agua de dicha canalización era derivada a un aljibe, y era y continúa siendo usada por las veintidós casas de las calles B y C. Para los inquilinos de la calle A, las primeras nueve casas, el agua iba a un depósito accionado por una bomba, y el uso de la misma era también para finalidades agrícolas (FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, 2002: 205).

Los mejores arquitectos de la época participaron en el diseño de los hotelitos, mientras que como hemos mencionado, el único que intervino directamente en el boceto de su propia vivienda fue Hermenegildo Lanz, firmando el proyecto Fernández-Fígares. El criterio financiero atrajo a la colonia de Belén a profesionales acomodados y a granadinos ilustrados, erigiéndose en barriada de la intelectualidad y, entre ella, de la más comprometida con el flamante régimen republicano. El estallido de la Guerra Civil de 1936 y el fantasma de la represión tuvieron unas consecuencias trágicas para este idílico lugar, siendo algunos de los propietarios fusilados. La originaria urbanización, cerrada con portones, fue abierta al tránsito público y el mismo vecindario, en los años 40 cedió las valles y el alumbrado al Ayuntamiento, si bien se mantuvo hasta su muerte al guarda Francisco Antúnez, funcionario del Instituto de Previsión, el cual se encargaba del cuidado de las calles, el agua, la acequia y los jardines (FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, 2002: 205-207).

En cuanto a las **intervenciones arqueológicas** realizadas en el Realejo, éstas han sido muy numerosas, no obstante, destacamos solo las que se han llevado a cabo en el entorno más próximo a nuestro solar. En algunas de ellas se han documentado restos, en mejor o peor estado de conservación, de enterramientos islámicos como son las de calle Huete, nº 1 (EL AMRANI PAAZA, 2005); calle Belén, nº 4 (CÁRDENAS GARRIDO, 2003), antiguo palacio del Almirante de Aragón (MALPICA *et alii*, 2002) y calle Cuartelillo nº 12 (CASTILLO RUEDA, 2000). De época medieval, también, se han identificado restos de un alfar cerámico en la intervención del Hospital Militar (MALPICA *et alii*, 2002), el cual termina siendo absorbido por la necrópolis que desciende desde la colina ante el aumento de las necesidades de espacio para enterrarse.

Por otro lado, en época medieval, por parte de este espacio se extendían también huertas, las cuales serían posteriormente ocupadas por los conventos, como ya se ha apuntado. En la intervención realizada en el nº4 de la Calle Hotelitos de Belén “A”, se documentaron niveles que podrían corresponder a dichas huertas, las cuales siguieron como tal a lo largo de la época moderna, hasta la configuración urbana de este espacio (MANCILLA y ROMÁN, e.p).

Las transformaciones que sufre, tras la conquista, toda esta área cementerial que la lleva a convertirse en un ejido han sido igualmente bien documentadas en varias de las intervenciones ya citadas como son las de calle Huete, nº 1 (EL AMRANI PAAZA, 2005) y el antiguo palacio del Almirante de Aragón (MALPICA *et alii*, 2002). Sobre este gran espacio abierto comienzan a edificarse, a partir del siglo XVI en adelante (épocas moderna y contemporánea), nuevas construcciones cuyos restos se han identificado parcialmente en las actuaciones arqueológicas, ya mencionadas, y en otras como son las desarrolladas en calle Jarrerías nº 8, esquina calle Escutia (CÁRDENAS GARRIDO y CASTILLO RUEDA, 2006), calle Molinos nº 42 (MURIEL RODRÍGUEZ, 2006), calle Huerto de San Cecilio nº 10 (RODRÍGUEZ GARCÍA y ÁVILA MORALES, 1998) y calle Cármenes de Belén (CARDONA LÓPEZ, 2005). En ésta última, concretamente se identificaron restos de una potente cimentación que se interpretaron como pertenecientes al Convento de Ntra. Sra. de Belén, hoy completamente desaparecido.

#### 4. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS

En el marco de la obra a realizar para preservar el engalaberno ha sido necesario acometer mediante excavación arqueológica la apertura de la cimentación del nuevo muro proyectado. Ésta ha requerido un zuncho de 1,60 m x 1,45 m, alcanzándose en toda el área, a excepción del pequeño batache realizado en la zona del muro medianero con el nº 18 de Calle Nevot, una profundidad de -50 cm, con respecto a la cota del pavimento actual de la estancia.

Por tanto, la actividad arqueológica realizada ha sido una **excavación mediante sondeo** de la totalidad del área requerida para la cimentación, ubicada en la esquina noreste de la planta baja del inmueble.

Una vez retirados el pavimento y preparación de la estancia, se documentó bajo éste una capa de tierra, de textura mixta, color marrón grisáceo, con restos de material de construcción



que correspondía a la **UE0001** (z: 699,25 msnm), la cual se extendía por la totalidad del sondeo (lámina 1).

A continuación, bajo el citado relleno se distinguen varias unidades estratigráficas. En el extremo norte, la **UE0003**, que se trata del relleno de la trinchera (**UE0008**) de construcción del muro (E-01) y está formada por un sedimento de color marrón oscuro, con inclusiones de cal y piedras de pequeño tamaño en el que se han recuperado algunos escasos fragmentos de época nazari. En la zona central la **UE0002** (z: 699,20 msnm), formada por un nivel de tierra de color marrón rojizo, textura limoarcillosa, con algunas inclusiones pétreas de pequeño tamaño, otras de material de construcción y escaso material cerámico el cual se data en época moderna; y por último, en la parte sur-suroeste, un sedimento más ceniciento y de textura mixta, con inclusiones pétreas de pequeño tamaño, que era la **UE0007** (z: 699,21 msnm), de cronología también moderna (Lámina 2).

Se excavan las tres unidades identificadas, y a partir de esta profundidad, por indicación de la dirección facultativa se decide hacer, por seguridad, un batache de 30 cm de ancho en el límite norte del sondeo dada la presencia del muro medianero. En esa zona, que era donde se documentó el relleno de la trinchera del muro medianero (**UE0003**), se finaliza la excavación entre las cotas 699,00 msnm, al oeste y 699,08 msnm, al este.

Bajo las unidades **UE0002** y **UE0003** se identifica un nuevo sedimento, la **UE0005**, que es de color marrón oscuro, limoarcilloso y presenta algunas inclusiones pétreas de pequeño y mediano tamaños, junto con restos de tejas y material cerámico medieval (nazari). La trinchera de construcción del citado muro medianero, que es la **UE0008**, recorta este nivel.

Bajo la **UE0007** aparece una estructura de mampostería de bolos de mediano tamaño trabados con mortero de tierra (**UE0004**) (E-02), muy alterado, y de la que sólo se conservaba una hilada. El mal estado de conservación de éste y el reducido espacio de trabajo no permitió definir claramente sus caras. Su trinchera de construcción, la **UE0006**, recortaba tanto a la **UE0002** como a la **UE0005**. Las dimensiones máximas que la citada estructura presentaba eran 1,06 m en sentido este-oeste; y 0,90 m norte-sur. Durante la excavación de la **UE0004** se recupera un pequeño conjunto cerámico con bastante representación de producciones nazaries, si bien, la presencia de otras nos llevan a época moderna (siglo XVI) (Lámina 3).

A continuación se excava la **UE0005**, en la cual estaba instalada la estructura descrita. Este nivel se rebaja en dos alzadas artificiales, la UME 1 que se corresponde con el techo del estrato y por tanto, en contacto con los mampuestos; y la UME 2, que pertenece al resto de la

unidad excavada hasta alcanzar la cota de afección del proyecto que fue 698,76 msnm. Esta unidad estratigráfica está compuesta por un sedimento de color marrón-anaranjado oscuro, bastante compactado, con abundantes inclusiones pétreas de pequeño tamaño, y con muy escasas inclusiones artefactuales, las cuales eran de pequeño tamaño, cronología medieval (nazari) y su presencia se iba reduciendo conforme se profundizaba. Por tanto, la excavación se finaliza en dicha unidad (Lámina 4).

Del perfil este del sondeo se puede obtener una interesante lectura estratigráfica que refleja las afecciones más importantes que ha sufrido esta área concreta del inmueble. Así, sobre el potente nivel de tierra UE0005, en el que la presencia de artefactos se iba reduciendo conforme se profundizaba y corresponde a época bajomedieval; existe otra capa de tierra más limoarcillosa y rojiza, la UE0002, de época ya moderna, las cuales son recortadas y afectadas por las respectivas trincheras de construcción UE0008, del muro medianero; y la UE0009, de la cimentación del pilar (UE0010), que forman parte del inmueble objeto de la demolición y que debió construirse a finales del siglo XIX, dada la presencia de mortero pobre en cemento en los alzados y la propia cimentación mencionada. Ambas trincheras son colmatadas con los respectivos rellenos de tierra UE0003 y UE0011, y a continuación se erigen los alzados (Lámina 5).

## 5. CONCLUSIONES

La localización del inmueble en una zona con alto potencial arqueológico ha justificado la realización de esta actividad urgente.

En cuanto a los objetivos planteados al inicio de la intervención, indicar que se han alcanzado, ya que, en primer lugar, se ha podido evaluar la afección que la apertura de la cimentación tiene sobre el registro arqueológico; en segundo lugar, no se han hallado restos humanos *in situ* que permita confirmar, al menos en esta parte del inmueble, la existencia o conservación de enterramientos asociados a la necrópolis islámica de la Puerta de los Alfareros; y por último, se ha obtenido una secuencia crono-estratigráfica de esta zona, hasta la cota de afección de proyecto, en la que muy probablemente se hayan alcanzado los niveles naturales, dada la notable reducción de intrusiones artefactuales conforme se avanzaba en la excavación del nivel UE0005. No obstante, para poder confirmarlo de forma más rotunda

hubiese sido necesario alcanzar mayor profundidad, lo cual podrá llevarse a cabo durante la intervención arqueológica preventiva pendiente por realizar en el inmueble tras la demolición.

Como resultado de la intervención se ha obtenido una interesante secuencia cronoestratigráfica que nos permite plantear la siguiente periodización histórica, la cual se podrá ver matizada o completada tras la excavación de la totalidad del solar en el marco de la intervención preventiva pendiente por realizar:

#### *Periodo Medieval (Bajomedieval)*

Fase I. A época medieval nazari corresponde el potente nivel UE0005 documentado en la totalidad del sondeo y que por sus características físicas y las escasas inclusiones artefactuales aparecidas se podría interpretar como parte del terreno natural que se comienza a poner en uso a partir de época bajomedieval, bien en el contexto de la necrópolis, la cual no ha sido documentada en este sondeo aunque sí en solares del entorno; o bien en el contexto de las huertas que se extendían por esta zona de la ciudad.

#### *Periodo Moderno (siglos XVI-XVIII)*

Fase II. Sobre los niveles medievales se conforma un nivel que es la UE0002, de limos rojizos, y quizás relacionado con el momento de ocupación ya en época cristiana de toda esta área, por donde se extendía mayormente el cementerio andalusí, que se desmantela en época ya cristiana.

Fase III. Entre los siglos XVI y XVII, recortando el nivel UE0002, se construye la E-02 que se trata de una estructura de bolos y mortero de tierra, que ha sido imposible definir por el mal estado de conservación y el reducido espacio de excavación.

Fase IV. Probablemente, tras un tiempo en uso, la estructura se abandona quedando cubierta por la UE0007, de cronología también moderna.

#### *Periodo Contemporáneo (siglos XIX-XXI)*

Fase V. (Siglos XIX-XX). En el siglo XIX tendría lugar la construcción del inmueble actual objeto de la demolición; para lo cual se excavan las diferentes zanjas de cimentación UE0008 y UE0009 del muro norte (E-01) y el pilar este (E-03), respectivamente, en los niveles de época moderna (UE0002) y de época medieval (UE0005). El uso del cemento pobre en los morteros que traban los ladrillos (30 cm de longitud y 3 cm de grosor) de la

fábrica de los muros nos llevan a proponer dicha cronología para su construcción. El inmueble estaría en uso a lo largo de la siguiente centuria.

Fase VI. Siglo XXI. Abandono y demolición del inmueble.

## BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ DE MORALES MERCADO, José Miguel,: *El Realejo*. Granada en tus manos, nº 1. Ayuntamiento de Granada e IDEAL, 2006.
- ANGUITA CANTERO, Ricardo; CRUZ CABRERA, Policarpo y GÓMEZ-MORENO CALERA, José Manuel: "Centro Histórico II", *Granada en tus manos*, nº 5, IDEAL y Ayuntamiento de Granada, Granada, 2006.
- BARRIOS ROZÚA, Juan Manuel: *Guía de la Granada desaparecida*, Serie Granada, Editorial Comares, Granada, 1999.
- BELZA, Julio: *Las Calles de Granada*, Ediciones TAT, cuarta edición, Granada, 1997.
- BOSQUE MAUREL, Joaquín: *Geografía urbana de Granada*, Colección ARCHIVUM, Universidad de Granada, 1998.
- CÁRDENAS GARRIDO, Ana María: "Informe de la intervención arqueológica preventiva mediante sondeo en la calle Belén nº 4, (Granada)", *Anuario Arqueológico de Andalucía, III*, 2003, Junta de Andalucía, Sevilla, 2006, pp. 411-418.
- CÁRDENAS GARRIDO, Ana María y CASTILLO RUEDA, Manuel Ángel: "Intervención arqueológica preventiva mediante sondeo en C/Jarrerías nº 8, esquina con la C/ Escutia (Granada)", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2006, Junta de Andalucía, Sevilla, 2010, pp. 1449-1457.
- CARDONA LÓPEZ, Francisca,: "Intervención arqueológica preventiva mediante vigilancia de movimiento de tierras en calle Molinos y transversales (Granada)", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2005, Junta de Andalucía, Sevilla, 2010, pp. 1291-1297
- CASTILLO RUEDA, Manuel Ángel: "Excavación arqueológica de urgencia realizada en la C/ Huerto de San Cecilio, 6 y 8 (Granada)", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, III. 1998. Junta de Andalucía, Sevilla, 2001, pp. 341- 346.

- CASTILLO RUEDA, Manuel Ángel: "Excavación arqueológica de urgencia en C/ Cuartelillo, 12, Barrio del Realejo (Granada)", *Anuario Arqueológico de Andalucía, 2000*, III.1. Junta de Andalucía, Sevilla, 2002, pp. 540- 550.
- CORTÉS PEÑA, Antonio y VICENT, Bernad: *Historia de Granada, III. La época moderna (s. XVI-XVIII)*, Editorial Don Quijote, Granada, 1986.
- DEPARTAMENTO DE PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA, Sistema de recuperación del registro arqueológico (SIA 2.0), Universidad de Granada, 1996.
- EL AMRANI PAAZA, Taoufik,: "Actuación arqueológica preventiva mediante sondeo en calle Huete nº 1, Barrio del Realejo (Granada)", *Anuario Arqueológico de Andalucía, 2005*, Junta de Andalucía, Sevilla, 2010, pp. 1116-1121.
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Gloria,: *El Realejo, la Babel granadina*. Colección Granada y sus barrios, nº 5, Caja General de Ahorros de Granada, Obra Social, Editorial Comares, Granada, 2002.
- FORNELL MUÑOZ, Alicia y FUENTES MARÍN, Ana,: "Fragmentos de estructuras funerarias hispano-musulmanas halladas en la excavación arqueológica de urgencia de la calle Cuartelillo, 12 (Realejo, Granada)", *Anuario Arqueológico de Andalucía, I. 2000*, Junta de Andalucía, Sevilla, 2003, pp. 551-559.
- GALERA MENDOZA, Esther: "Noticias sobre algunas de las primeras reformas urbanas de la ciudad de Granada tras la Conquista (1497-1513)", *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, nº 31, pp.9-21, 2000.
- GALLEGO y BURÍN, Antonio: *Granada. Guía artística e histórica de la ciudad*. Editorial Comares, Granada, 1995.
- GIRÓN LÓPEZ, César: *Miscelánea de Granada. Historia, personajes, monumentos y sucesos singulares de la ciudad de Granada*, Serie Granada, (2º edición), Editorial Comares, 1999.
- GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, Manuel: *Guía de Granada (1889)*. Edición facsímil de la Universidad de Granada, ARCHIVUM. Granada, 1994.
- GOMEZ-MORENO MARTÍNEZ, Manuel: *Monumentos romanos y visigóticos de Granada* (ed. 1890), edición facsímil, ARCHIVUM, Universidad de Granada, 1988.
- HENRÍQUEZ DE JORQUERA, Francisco: *Anales de Granada*, edición de A. MARÍN OCETE, Ed. Facsímil Universidad de Granada, 1987.
- MALPICA CUELLO, Antonio *et alii*: "Excavación de apoyo a la restauración en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, antiguo palacio del Almirante de Aragón (Granada)".

*Anuario Arqueológico de Andalucía*, III. 2002, Junta de Andalucía, Sevilla, 2005, pp. 422-427.

- MANCILLA CABELLO, María Isabel y ROMÁN PUNZÓN, Julio Miguel: "I. A.P. mediante excavación con sondeo y control de movimiento de tierras en Calle Hoteles de Belén "A", nº 4, Barrio del Realejo, Granada" en *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2014, Junta de Andalucía, Sevilla, en prensa.

- MURIEL RODRÍGUEZ, María, : "Memoria de la actuación arqueológica preventiva mediante sondeo en la calle Molinos nº 42, (Granada). Exp. 12176/05", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2006, Junta de Andalucía, Sevilla, 2010, pp. 1510-1516.

- PEINADO SANTAELLA, Rafael y LÓPEZ DE COCA, José Enrique: *Historia de Granada, II. La época medieval (s. VIII-XV)*, Editorial Don Quijote, Granada, 1987.

- RODRÍGUEZ GARCÍA, Inmaculada y ÁVILA MORALES, María Reyes,: "Intervención arqueológica en la calle Huerto de San Cecilio nº+ 10 (Granada)", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1998, Junta de Andalucía, Sevilla, 2001, pp. 291-293.

- SECO DE LUCENA, Luís: *La Granada nazari del siglo XV*. Patronato de la Alhambra, Granada, 1975.

- SORROCHE CUERVA, Miguel Ángel: "Un proyecto de Francisco Prieto-Moreno de cuatro casas en la Huerta de los Ángeles (Granada)", *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, nº 40º, Universidad de Granada, Granada, 2009, pp.361.378.

- VIÑEZ VILLET, Cristina: *Historia urbana de Granada*, Colección Perspectiva Histórica, CEMCI, Granada, 1999.

## Figuras y láminas

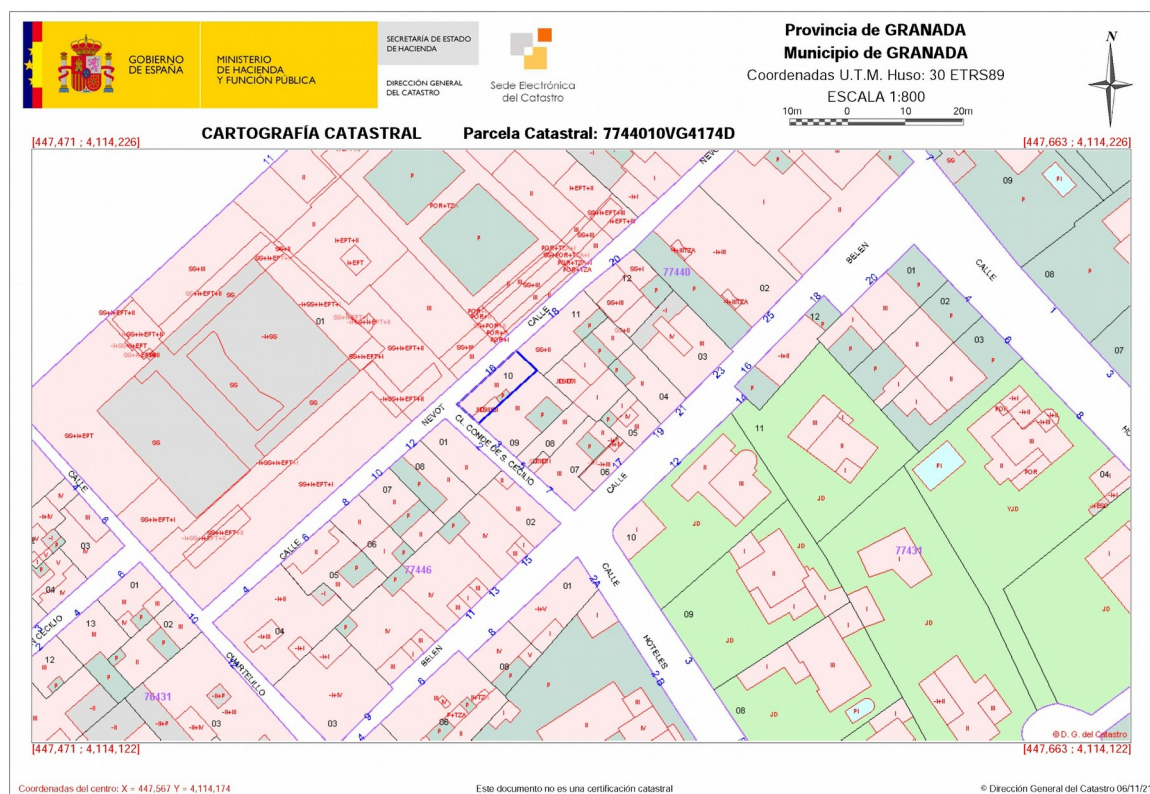


Figura 1. Ubicación del inmueble (© Oficina Virtual del Catastro)



Lámina 1. Sondeo. UEN0001. Vista hacia el N.



Lámina 2. Sondeo. Bajo UEN0001. Vista hacia el N.

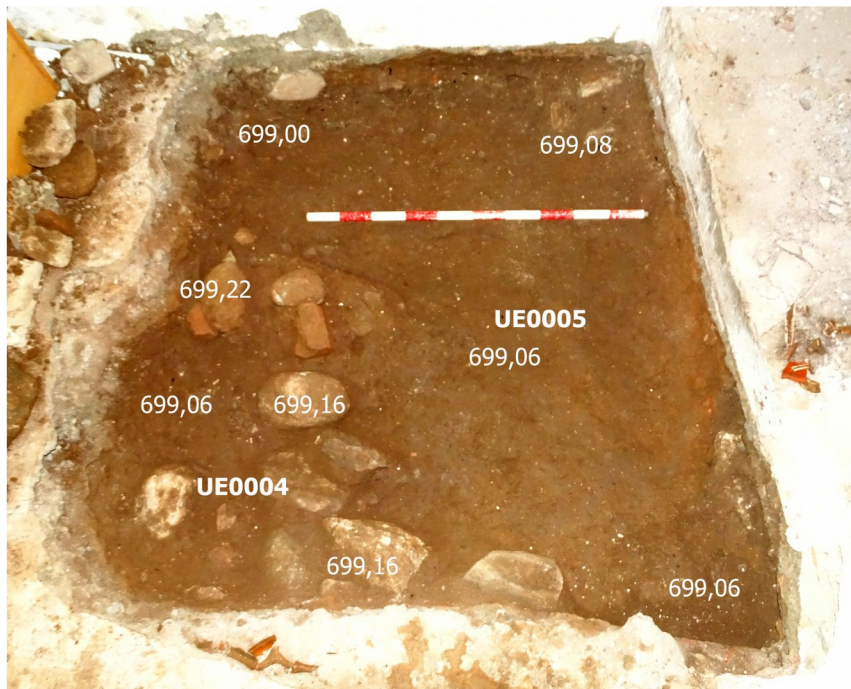


Lámina 3. Sondeo. UE's 0004 y UE0005. Vista hacia el N.





Lámina 4. Sondeo. Final. Vista hacia el N.



Lámina 5. Perfil Este del sondeo.